

# Boletín Oficial



## PROVINCIA DE TARRAGONA.

Publicase todos los días excepto los lunes y siguientes a Jueves Santo, Corpus Christi y el de la Ascención

Subscribese en la Imprenta Sucesores de J. A. Nel-lo, Rambla S. Juan, núm. 62, á 10 pesetas trimestre en Tarragona y 12'50 en el resto de España, pago por adelantado.

Se satisfará por adelantado el importe de los anuncios, edictos y demás disposiciones sujetas á pago.

### PARTE OFICIAL DE LA GACETA

(Gaceta del 10 de Mayo)  
**PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS**  
SS. MM. el Rey y su Augusta Madre y Real Familia (Q. D. G.) continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

### GOBIERNO DE LA PROVINCIA

Núm. 1590  
**CIRCULAR**

Recuerdo á los Sres. Subdelegados de Veterinaria y Veterinarios municipales el deber en que están de remitir con la mayor puntualidad al Sr. D. Antonio Rafael Pi Cervera, Inspector provincial de Veterinaria, nombrado por este Gobierno á propuesta de la Junta de Sanidad, los estados mensuales que determinan los artículos 98, 187 y 189 del reglamento de Policía sanitaria de los animales domésticos aprobado por Real orden de 3 de Julio de 1904, á fin de que este funcionario pueda cumplir el deber que le impone el art. 186 del mismo, esperando del reconocido celo de los expresados señores el más exacto cumplimiento de este servicio.

Tarragona 11 de Mayo de 1905.  
—El Gobernador interino, Magín de Castro.

### Núm. 1591 CIRCULAR

Por el Sr. Presidente del Instituto de Reformas Sociales se ha remitido directamente á las Asociaciones constituidas en esta provincia y que figuran en la adjunta relación unos interrogatorios al objeto de que contestaran á las preguntas en los mismos contenidas, cuyas Sociedades no han respondido ni los han devuelto á dicho Instituto en la forma que se interesaba.

En su virtud, he dispuesto publicar la referida relación con los pueblós á que las Sociedades correspondan, previniendo á los Sres. Alcaldes notifiquen á los Presidentes de aquellas que con la mayor urgencia devuelvan contestados los interrogatorios de referencia, á fin de que el Instituto de Reformas Sociales pueda debidamente cumplir su misión.

Del cumplimiento de este servicio darán cuenta con urgencia á este Gobierno, así como también de si alguna de las Sociedades que figuran en la repetida relación por cualquier causa hubiera sido baja ó hubiere dejado de funcionar.

Tarragona 10 de Mayo de 1905.  
El Gobernador interino, Magín de Castro.

### Relación de Asociaciones de esta provincia que no han contestado al interrogatorio mandado por el Instituto de Reformas Sociales.

- 2 La Artesana.—Montblanch.
- 3 La Auxiliadora de Prades.
- 8 Hermandad de Alforja.
- 11 San Antonio de Padua.—Roquetas.
- 13 Hermandad del glorioso San José.—La Nou.
- 14 Auxiliadora de San Antonio.—Vilanova de Prades.
- 16 Protectora de la Masó.
- 21 Montepío de San Juan Bautista.—Nules.
- 25 Orquesta de San Félix.—Constantí.
- 26 Montepío la Previsora.—Constantí.
- 27 Hermandad la Salud.—Tarragona.
- 37 Idem de la P. S. de Nuestro Señor.—Montblanch.
- 46 La Unión de Poboleda.
- 47 Hermandad de S. José.—Rodañá.
- 50 Círculo Católico de Obreros.—Tortosa.
- 51 La Providencia.—Tarragona.
- 63 Hermandad de Nuestra Señora del Carmen.—Reus.
- 68 Sociedad de S. Antonio.—Pratdip.
- 71 Hermandad de Nuestra Señora del Rosario.—Reus.
- 76 Idem Fraternidad auxiliadora.—Reus.
- 81 Idem de San Pedro.—Perafort.
- 82 Idem de San Baldomero.—Reus.
- 87 Idem la Auxiliadora.—Botarell.
- 89 Sociedad Tipográfica.—Tarragona.
- 95 Asociación de S. José.—Margalef.
- 96 Hermandad de San Isidro y Santa Lucía.—Reus.

- 98 Asociación de Oficiales Panaderos.—Tarragona.
- 103 Santísima Trinidad.—Espluga de Francolí.
- 104 La Esperanza.—Ulldemolins.
- 105 Maestros Albañiles.—Tarragona.
- 108 Hermandad de Santa Tecla.—Tarragona.
- 113 Idem de San Antonio.—Garidells.
- 115 Pia Hermandad de Marmellá.—Montmell.
- 117 Hermandad la Fe.—Tarragona.
- 124 La Previsión Benéfica.—Secuita.
- 129 Montepío de Santa Cruz.—Tarragona.
- 134 Hermandad de San Carlos Borromeo.—Llorens.
- 135 Pia Hermandad del Sagrado Corazón.—Montmell.
- 140 Cooperativa de Seguros Mútuos.—Tortosa.
- 141 Hermandad la Trinitaria.—Constantí.
- 142 Idem Santo Cristo.—Altafulla.
- 149 La Caridad.—Vilaplana.
- 150 Hermandad de Socorros Mútuos.—Figuerola.
- 154 Artesana.—Mora de Ebro.
- 155 Socorros Mútuos.—Tivissa.
- 156 La Josefina.—Ulldacona.
- 158 La Agrícola.—Valls.
- 163 La Lira.—Vendrell.
- 168 La Filantropía.—Tarragona.
- 169 La Caridad de San Salvador.—Pallaresos.
- 171 La Humanidad.—Pradell.
- 174 Sociedad Peluqueros y Barberos.—Tarragona.
- 179 Montepío de San Isidro.—Tarragona.
- 185 Hermandad la Protectora.—Barbará.
- 188 Sociedad de Oficiales Carpinteros.—Tarragona.
- 189 Idem de id. Zapateros.—Reus.
- 191 Centro Obrero.—Tarragona.
- 192 Sociedad de Picapedreros.—Tarragona.
- 194 Asociación Médico-Farmacéutico.—Gadesa.
- 197 La Socorredora.—Vimbodí.
- 201 Hermandad de San Antonio.—Creixell.
- 203 Ilustración Obrera.—Tarragona.
- 206 Liga Unión Propietarios.—Roquetas.
- 212 La Salud.—Tarragona.
- 213 Ebanistas y Tallistas.—Tarragona.
- 216 El dulce nombre de Jesús.—Reus.
- 217 La Unión.—Tarragona.
- 218 Montepío San Andrés.—San Jaime dels Domenys.

- 231 Sociedad de Vigilantes Nocturnos.—Reus.
- 232 Pia Unión de Sacerdotes.—Tortosa.
- 233 Montepío de S. José.—Guiamets.
- 236 Maestros Peluqueros y Barberos.—Valls.
- 244 Trabajadores Agrícolas.—Vendrell.
- 245 Dependientes de Café y similares.—Reus.
- 246 Asociación Protectora de obreros.—Tortosa.
- 247 La Filantropía.—Tivissa.
- 248 Caridad Cristiana.—Vendrell.
- 250 Purificación de Nuestra Señora.—Tarragona.
- 251 San Cristóbal de Selma.—Aiguamurcia.
- 252 Socorros Mútuos de Rindecols.
- 261 Sociedad de trabajadores.—Bisbal del Panadés.
- 262 Hermandad de San Juan Bautista.—Sarreal.
- 265 Idem de San Ramón.—Pla de Cabra.
- 266 Idem de San Isidro.—San Vicente.
- 269 La Purísima Concepción.—Reus.
- 270 La Cooperativa.—Perelló.
- 274 La Humanidad de San Miguel.—Pradell.
- 279 Ilustración obrera.—Falseu.
- 285 La Reforma.—Tarragona.
- 290 El Progreso.—Tarragona.
- 298 La Carmelita.—Tivenys.
- 301 Hermandad de San Pablo.—Pobla de Montornés.
- 304 Idem de San Isidro.—Idem.
- 307 La Marítima.—Tarragona.
- 312 El Eco republicano.—Reus.
- 314 Sociedad de Amigos del Progreso.—San Jaime dels Domenys.
- 316 Asociación de Socorros Mútuos.—Cenia.
- 324 La Juventud fraternal.—Vimbodí.
- 327 Trabajadores Agrícolas de Albiñana.
- 333 Lo Pensament.—Vilavert.
- 334 La Tarraconense.—Tarragona.
- 340 El Patriarca San José.—Roda de Bará.
- 345 Sociedad Coral.—Vilaseca.
- 348 La Armonía.—Torroja.
- 353 Sociedad de zapateros.—Vendrell.
- 355 Trabajadores Agrícolas.—Barbará.
- 357 Idem idem Montblanch.
- 358 Idem idem Creixell.
- 359 Idem idem Pira.
- 364 Hermandad Sagrada familia.—Rasquera.
- 369 Trabajadores Agrícolas.—Villarrodona.
- 373 Idem idem Arbós.

- 374 Idem idem Bañeras.
- 375 La Tortosina.—Tortosa.
- 377 Hermandad de San Roque.—Santa Bárbara.
- 378 Montepío Unión provincial.—Tarragona.
- 379 Sociedad Coral Centro federal.—Reus.
- 382 Trabajadores Agrícolas.—Vimbodí.
- 384 Santísimo Sacramento.—Pira.
- 387 Trabajadores Agrícolas.—Cabra.
- 389 Hermandad Tarraconense de Toneleros.—Tarragona.
- 392 El Iris.—Torroja.
- 393 Trabajadores Agrícolas.—Pla de Cabra.
- 394 San Antonio Abad.—Ayguamurcia.
- 395 Patronato Católico Obrero.—Valls.
- 397 Trabajadores Agrícolas.—Prades.
- 399 Hermandad de Obreros Agrícolas.—Bellvey.
- 400 La Luna.—Barbará.
- 406 Sociedad Pescadores de San Pedro.—Tortosa y San Carlos.
- 407 Idem de Albañiles.—Vendrell.
- 408 Hermandad San Antonio.
- 409 Centro Artesano.—La Riba.
- 410 Sociedad Agrícola.—Vilallonga.
- 415 Cooperativa de Propietarios Agrícolas.—Cabra.
- 423 La Dalia.—Alcover.
- 429 Trabajadores Agrícolas.—Cornudella.
- 432 Sociedad de Maestros Curtidores.—Reus.
- 435 Cámara Agrícola.—Tortosa.
- 437 Hermandad de Auxilios de Dosaguas.
- 441 Sociedad Cooperativa.—Torredembarra.
- 444 Trabajadores Agrícolas.—Valls.
- 445 La Agrícola.—San Jaime dels Domenys.
- 450 Trabajadores Agrícolas.—Blancafort.
- 451 La Barretina.—Santa Coloma.
- 473 La Siempreviva.—Poboleda.
- 474 Hermandad Nuestra Señora del Socorro.—Reus.
- 476 La Prosperidad.—Reus.
- 480 Pia Hermandad.—Ayguamurcia.
- 483 Marineros Pescadores.—Tarragona.
- 485 L' Corn.—Cornudella.
- 488 Hermandad San José.—Vilallonga.
- 489 Idem de San Sebastián.—Ayguamurcia.
- 495 Sociedad Vandellosense.—Vandellós.
- 499 La Concordia de San Simón.—Fonsecaldas.
- 500 Virgen de la Oliva.—Tortosa.
- 501 Hermandad de San Isidro.—Solivella.
- 504 Cooperativa Montblanquense.—Montblanch.
- 505 Idem de Trabajadores Agrícolas.—Cornudella.
- 506 Hermandad de San Sebastián.—Vilavert.
- 512 Cooperativa de tejidos á la mano.—Valls.
- 527 Hermandad de San Antonio.—Montmell.
- 533 Lo Rusiñol.—Mora de Ebro.
- 535 San José.—La Selva.
- 542 Sociedad obrera.—Mora la Nueva.
- 547 Cooperativa.—Riera.
- 556 San Jaime.—Cenia.
- 557 La Concordia.—Tivisa.
- 558 Agrícola cooperativa.—Vilaseca.
- 563 Oficiales pintores.—Reus.
- 569 Sociedad obrera.—Valls.
- 570 Socorros mútuos del Centro republicano federal.—Reus.
- 571 Centro instructivo obrero.—Reus.
- 577 La Lealtad.—Tarragona.
- 578 Sociedad de socorros.—Bot.
- 580 Peones albañiles.—Tarragona.
- 583 Asociación Secretarios Ayuntamiento del partido.—Vendrell.
- 585 Oficiales carpinteros.—Tortosa.
- 592 Cooperativa Vimbodinense.—Vimbodí.

- 597 Montepío de Marineros.—Tarragona.
- 603 Patronato obrero.—Reus.
- 604 La Cooperativa agrícola.—Alcover.
- 605 Unión agrícola.—Batea.
- 607 Hermandad del Santo Cristo.—Pobla de Montornés.
- 609 Oficiales ladrilleros de Castellvell y Reus.
- 613 Unión Agrícola para la instrucción del obrero.—Tarragona.
- 622 El Porvenir.—Cambrils.
- 629 Sociedad de albañiles.—Arbós.
- 630 Gremio de idem.—Reus.
- 631 Asociación agrícola.—Febró.
- 635 Centro obrero.—Tortosa.
- 636 Socorros de San Pablo Apóstol.—Calafell.
- 654 Centro agrícola obrero.—Benisanet.
- 656 Amparo de San Salvador.—Mursara.
- 664 La Alianza.—Vilaplana.
- 757 Montepío del Pendón del Santísimo Sacramento.—Montblanch.
- 758 La Confianza.—Palma.
- 759 Ilustración obrera.—Constantí.
- 762 La Redención obrera.—Marsá.
- 766 Hermandad de San Isidro.—Bonastre.
- 768 La Fraternal cosmopolita.—Tortosa.
- 772 La Unión.—Vilaseca.
- 781 Centro Católico de obreros.—Cambrils.
- 784 La Lira Montblanquense.—Montblanch.
- 786 Gremio de albañiles.—Gandesa.
- 788 Casino familiar obrero.—Tarragona.
- 790 Sociedad agrícola.—Pallaresos.
- 791 La Caridad de San Salvador.—Pallaresos.
- 792 Obreros latoneros, lampistas y hojalateros.—Reus.
- 793 Peones de industria, comercio y similares.—Reus.
- 794 Hermandad de Santa Lucía.—Alcanar.
- 797 La Familiar obrera.—Arbolí.
- 798 Asociación de Socorros mútuos.—Fatarella.
- 800 Sociedad Dertosenense.—Tortosa.
- 803 Centro obrero de Corporaciones.—Tortosa.
- 804 Montepío de San Telmo.—Torredembarra.
- 805 Cooperativa obrera.—Ulldemolins.
- 811 Sociedad de San José.—Bonastre.
- 812 Unión Filarmónica.—Valls.
- 814 Peluqueros y barberos.—Tortosa.
- 816 Hermandad San Nicasio.—Cattlar.
- 817 Obreros agricultores.—Reus.
- 825 La Marítima.—Tarragona.
- 829 Oficiales pintores.—Tortosa.
- 835 Patronato Católico obrero.—Tortosa.
- 836 Caldereros, lampistas, hojalateros y latoneros.—Tarragona.
- 839 La Fraternidad.—Tarragona.
- 852 Albañiles.—Bisbal del Panadés.
- 863 La Caritativa.—Barbará.
- 873 Sindicato agrícola y Banco rural.—Reus.
- 876 Obrera agrícola.—Arnes.
- 878 Peones y Conductores de carros.—Tarragona.
- 879 Cooperativa Electrica.—Falset.
- 881 El Porvenir del Obrero.—Tortosa.
- 887 La Caridad.—Cambrils.
- 895 Círculo de Artesanos.—Mora de Ebro.
- 903 Canteros Barrenadores.—Tarragona.
- 904 Sociedad Cooperativa.—Masroig.
- 909 Idem Obrera.—Mora de Ebro.
- 914 Cooperativa Republicana.—Reus.
- 915 La Alcaladeuse de Obreros Marineros.—Alcanar.
- 923 Unión Marítima.—Tarragona.
- 928 La Esperanza.—Tortosa.
- 931 Asociación Agrícola.—Capsanes.
- 932 Idem idem.—Arbós.
- 934 Casa del pueblo Gratalloense.—Gratallops.

- 939 Toneleros Federados.—Tarragona.
- 942 Casa del pueblo.—Serra de Almós.—Tivisa.
- 943 Cooperativa.—Blancafort.
- 948 La Artesana.—Falset.
- 949 Obrera Agrícola.—Torredembarra.

Núm. 1592

ANUNCIO

El Sr. Alcalde de Constantí ha puesto en conocimiento de este Gobierno de provincia que el día 9 del corriente ha sido recogida por una vecina de dicha localidad una paloma mensajera que en una de sus alas tiene las inscripciones «Cambrils», «Tortosa», «Castellón», y en una pata un anillo «Club 04.845».

Lo que se anuncia al público por medio de este Boletín oficial para general conocimiento.

Tarragona 11 de Mayo de 1905.—El Gobernador interino, Magín de Castro.

ANUNCIOS OFICIALES

Núm. 1593

JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO ELECTORAL

CIRCULAR

A pesar de las instrucciones comunicadas por esta Junta en su circular de 1.º de los corrientes, todavía no han remitido las listas electorales definitivas los pueblos que á continuación se expresan, á los cuales recuerdo el cumplimiento de este servicio á vuelta de correo, antes de nombrar Comisionados especiales que pasen á recoger dichos documentos á costa de los responsables.

Pueblos

- Alcanar. Cherta.
- Alcover. Falset.
- Aldover. Flix.
- Aleixar. Galera.
- Alforja. Godall.
- Amposta. Gratallops.
- Arbolí. Masllorens.
- Argentera. Masroig.
- Arnes. Milá.
- Barbará. Miravet.
- Batea. Molá.
- Bisbal del Panadés. Montbrío Marca.
- Bonastre. Montbrío Tarrag.<sup>a</sup>
- Calafell. Montmell.
- Cenia. Morell.
- Ciurana. Pallaresos.
- Cunit. Poboleda.

Núm. 1595

CONTADURÍA DE FONDOS DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE TARRAGONA

Mes de Mayo de 1905

Distribución de fondos por capítulos para satisfacer las obligaciones de dicho mes, formada por la Contaduría de fondos municipales conforme á lo prevenido en las disposiciones vigentes.

GASTOS	Inmediato	Diferible	Voluntario	TOTAL
				Pesetas G.
1.º Gastos del Ayuntamiento..	3.860'50	775'00	33'33	4.668'83
2.º Policía de seguridad.....	2.662'10	333'33	»	2.995'43
3.º Policía urbana y rural....	5.576'27	4.763'98	»	10.340'25
4.º Instrucción pública.....	759'16	»	»	759'16
5.º Beneficencia .....	620'83	»	»	620'83
6.º Obras públicas .....	1.196'10	1.325'05	»	2.521'15
7.º Corrección pública.....	1.953'42	»	»	1.953'42
9.º Cargas.....	11.076'52	619'93	»	11.696'45
10.º Obras de nueva construcción	»	4.229'35	»	4.229'35
11.º Imprevistos .....	41'66	458'34	»	500'00
<b>TOTALES.....</b>	<b>27.746'56</b>	<b>12.504'98</b>	<b>33'33</b>	<b>40.284'87</b>

Tarragona 3 de Mayo de 1905.—El Contador, T. Martínez.—V.º B.º—El Alcalde, José Prat.  
Tarragona 3 de Mayo de 1905.—Aprobada en sesión de hoy.—Por A. de S. E., el Secretario, R. Nogués.

- Prades. Tamarit.
- Querol. Tarragona.
- Reus. Tivisa.
- Riba. Uldecona.
- Riera. Vallclara.
- Riudecañas. Vallmoll.
- Rocafort de Queralt Valls.
- Roda de Bará. Vandellós.
- Rojals. Vilarradona.
- San Jaime. Vilaseca.
- Santa Bárbara. Vimbodí.
- Solivella.

Tarragona 11 de Mayo de 1905.—El Presidente accidental, Manuel Valls.

Núm. 1594

ADMINISTRACION DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA

Circular

Debiendo ser las declaraciones de los propietarios la base para la formación de los Registros fiscales de edificios y solares, y habiéndose comenzado la distribución de las relaciones juradas para que se formulen dichas declaraciones, se reitera por la presente á los señores Alcaldes de los pueblos á que se refería la circular de esta Administración, inserta en el Boletín oficial correspondiente al día 19 de Marzo último, las disposiciones contenidas en dicha circular y muy especialmente en su prevención 3.ª, para cuyo cumplimiento debe llamarse la atención de los propietarios, por cuantos medios estén al alcance de las precitadas Autoridades, sobre el ineludible deber en que están de declarar la verdadera renta que produzcan ó sean susceptibles de producir las fincas urbanas que posean; previniéndoles que de no hacerlo incurrirán en las responsabilidades que se exigirán con todo rigor á los que resulten ocultadores de riqueza cuando se verifiquen sobre el terreno las comprobaciones técnicas y administrativas, lo que tendrá lugar tan luego como sea aprobado el Registro fiscal de cada término.

De quedar enterados de la presente y de estar dispuestos á adoptar las medidas necesarias para su cumplimiento, así como para distribuir las relaciones juradas á los propietarios á quienes no se les hayan entregado, se servirán dar cuenta á esta oficina sin pérdida de tiempo los Sres. Alcaldes de los pueblos á quienes corresponde el importante servicio de que se trata.

Tarragona 10 de Mayo de 1905.—El Administrador de Hacienda, Eugenio Lazo.